

PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNESPAÑA EN RELACIÓN CON EL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA.

Reelección del Consejero D. Alberto Ortiz Jover, por el plazo estatutario de 4 años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, previo Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La propuesta del Consejo de Administración es:

“Reelegir por el plazo estatutario de cuatro años, establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales a D. Alberto Ortiz Jover, con el carácter de Consejero Ejecutivo, con efecto del día 17 de junio de 2016, fecha en que venció su anterior mandato.”

Dicha propuesta de reelección cuenta con el Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, emitido en su reunión de fecha 4 de mayo de 2016.”